



FACULTAD DE CIENCIAS DE LA SALUD

Carrera de Psicología

EXPERIENCIA DE UN PROGRAMA DE HABILIDADES SOCIOEMOCIONALES EN ESTUDIANTES DE PRIMARIA DE UNA INSTITUCIÓN EDUCATIVA PRIVADA

**Trabajo de suficiencia profesional para optar al título
profesional de:**

Licenciado en Psicología

Autor:

Harold Jansen Morales Ruiz

Asesor:

Mg. Víctor Valentín Bravo Alarcón

<https://orcid.org/0000-0002-5029-2895>

Lima - Perú

2025

Informe de Similitud



6% Similitud general

El total combinado de todas las coincidencias, incluidas las fuentes superpuestas, para ca...




Filtrado desde el informe

- ▶ Bibliografía
- ▶ Texto citado
- ▶ Texto mencionado
- ▶ Coincidencias menores (menos de 10 palabras)

Exclusiones

- ▶ N.º de coincidencias excluidas

Fuentes principales

- 5%  Fuentes de Internet
- 0%  Publicaciones
- 6%  Trabajos entregados (trabajos del estudiante)

Marcas de integridad

N.º de alertas de integridad para revisión

No se han detectado manipulaciones de texto sospechosas.

Los algoritmos de nuestro sistema analizan un documento en profundidad para buscar inconsistencias que permitirían distinguirlo de una entrega normal. Si advertimos algo extraño, lo marcamos como una alerta para que pueda revisarlo.

Una marca de alerta no es necesariamente un indicador de problemas. Sin embargo, recomendamos que preste atención y la revise.

Dedicatoria

A mis padres Martha y Alejandro,
en el cielo, porque su enseñanza sigue
marcando mi camino; a María, Gina y
Daney quienes continúan
acompañándome en cada paso que doy.

Agradecimiento

A Dios, por su bondad infinita de brindarme salud y sabiduría para el desarrollo de este trabajo.

A mis docentes por su apoyo incondicional.

A mi asesor por sus orientación y guía que contribuyó al logro del objetivo.

Tabla de contenido

Índice de tablas	6
Índice de figuras	7
RESUMEN EJECUTIVO.....	8
CAPÍTULO I. INTRODUCCIÓN.....	9
CAPÍTULO II. MARCO TEÓRICO	17
CAPÍTULO III. DESCRIPCIÓN DE LA EXPERIENCIA	30
CAPÍTULO IV. RESULTADOS	45
CAPÍTULO V. CONCLUSIONES Y RECOMENDACIONES.....	50
REFERENCIAS	55
ANEXOS	60

Índice de tablas

Tabla N.º 1: Datos informativos de la IE. Santa Rosa.....	31
Tabla N.º 2: Análisis FODA del departamento psicopedagógico.....	34
Tabla N.º 3: Cuadro de actividades priorizadas para estudiantes.....	36
Tabla N.º 4: Cuadro de actividades priorizadas para padres de familia....	38
Tabla N.º 5: Cuadro de actividades priorizadas para docentes tutores.....	39
Tabla N.º 6: Cuadro resumen de sesiones del programa para el V ciclo... 40	
Tabla N.º 7: Población de estudiantes y tutores del Ciclo V en el 2024....	45
Tabla N.º 8: Experiencia con la aplicación del programa HSE.....	46
Tabla N.º 9: Experiencia con los talleres psicoeducativos para padres.....	47
Tabla N.º10: Experiencia con consejería y orientación a tutores.....	47
Tabla N.º11: Experiencia con consejería y orientación a estudiantes.....	48

Índice de figuras

Figura N.º 1: Organigrama institucional de IE. Santa Rosa.....	11
Figura N.º 2: Diagrama del Área Psicopedagógica de IE. Santa Rosa.....	14
Figura N.º 3: Flujo de atención en el proceso de admisión 2024.....	31

RESUMEN EJECUTIVO

La experiencia profesional se realizó en la I.E. “Santa Rosa” en Lurigancho cuyo objetivo principal fue fortalecer las habilidades socioemocionales en estudiantes de V ciclo con fin preventivo mediante el diseño de un programa para propiciar el desarrollo personal, mejorar la convivencia escolar, así como promover un clima emocionalmente saludable dentro del contexto educativo. Se estableció, primero, un diagnóstico situacional, luego el empleo de herramientas y técnicas relevantes para el diseño de las sesiones aplicables y el seguimiento adecuado de cada una ellas, considerando las oportunidades de mejora con el fin de reestructurar durante el proceso según las necesidades de la comunidad educativa. Asimismo, se diseñaron talleres específicos para padres, con la finalidad que ellos se conviertan en aliados pertinentes para la continuidad y práctica de lo aprendido. Por otro lado, se priorizó el acompañamiento a tutores y estudiantes focalizados mediante la consejería y orientación, lo que permitió conocer si surgía alguna necesidad adicional, considerando el facilitar herramientas que fortalezcan las habilidades emocionales en sus diversos contextos.

Finalmente, se puede afirmar que el programa logró un impacto positivo en las habilidades socioemocionales contribuyendo a una formación más completa y favoreciendo la calidad de las relaciones interpersonales dentro del entorno escolar.

CAPÍTULO I. INTRODUCCIÓN

La institución Educativa Santa Rosa de Chosica se encuentra ubicada en Jr. Tacna 430, Lurigancho-Chosica. El colegio fue fundado en 1911. Comenzó a funcionar bajo la dirección del Padre Párroco José María Álvarez. La primera comunidad docente estuvo integrada por siete religiosos., la estudiantil la componían 30 estudiantes. Hasta el año 1972 tuvo internado, con capacidad para 150 estudiantes. En la actualidad se educan en sus aulas 580 estudiantes.

La operación del nuevo establecimiento inició el 5 de abril de 1979, únicamente como externado. En 1983, la institución conmemoró su Aniversario de Diamante. A partir de 1986 se implementó la coeducación de manera experimental, en 1992 se ratificó y, de forma gradual, se aumentó cada año, llegando hasta el quinto de secundaria. Además, A través de la R.D N° 404-1996 se amplían los grados de 4 y 5 años del nivel inicial complementando con 3 años con la R.D N° 02538-2016. Este año 2025, cumple 114 años ininterrumpidos de servicio a la educación y a la comunidad. Y tiene como rector a Fray Diomer Rodríguez Vásquez O.S.A., cuya misión es profundizar la educación en valores acorde con la axiología Agustiniana.

El colegio tiene como misión educar a líderes cristianos que puedan crear hogares basados en el afecto, avanzar en su carrera en la sociedad del saber y cambiar el mundo a través de la labor evangelizadora de la Iglesia, siguiendo el ejemplo de San Agustín, buscando a Dios y compartiendo un solo espíritu y un solo corazón hacia Él.

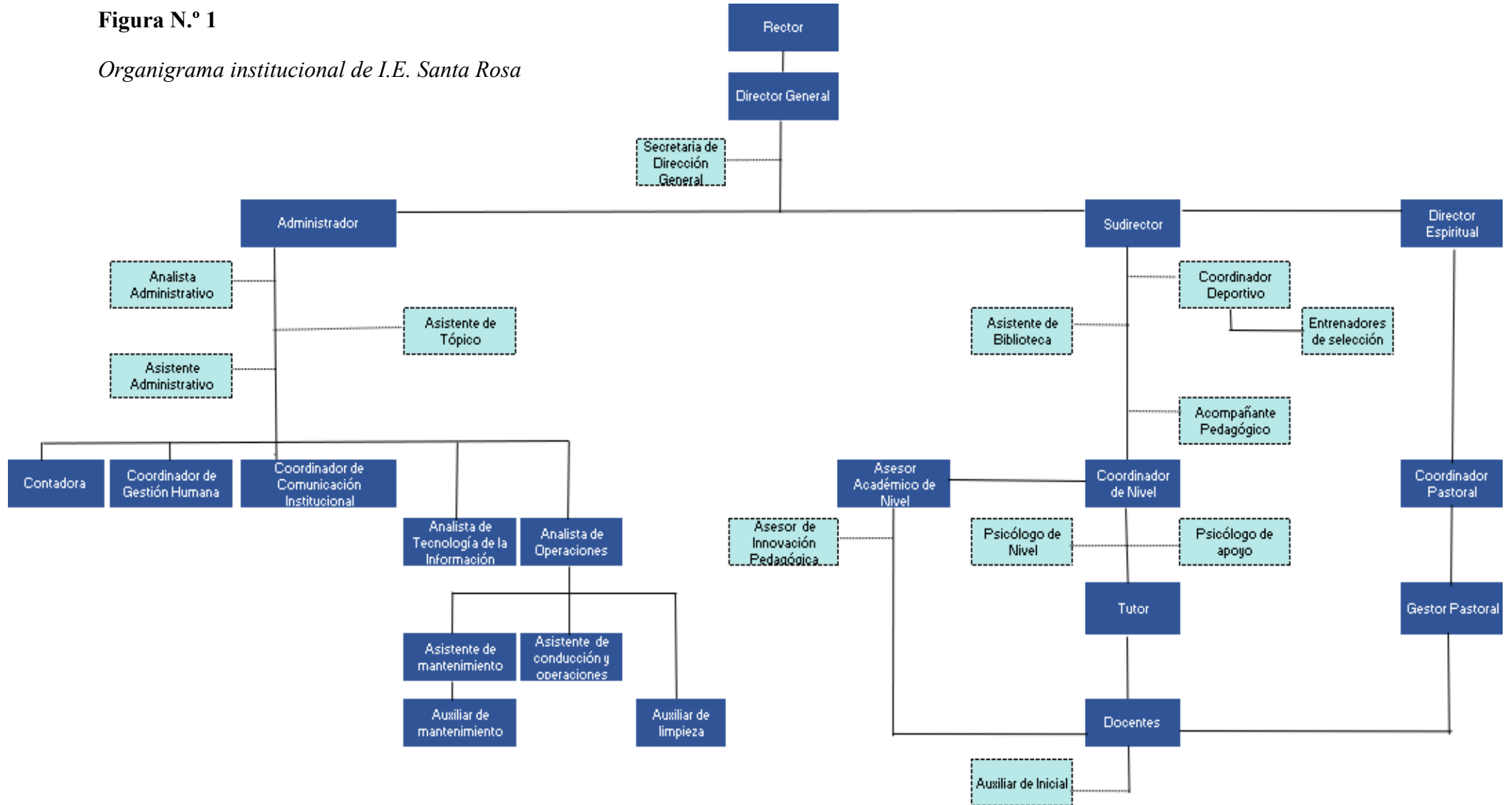
De igual manera, su visión es anhelar ser una comunidad de enseñanza

cristiana y agustiniana en la búsqueda de la verdad, ofreciendo educación de estándares internacionales y una formación completa para nuestros alumnos, incluyendo a las familias en un ambiente de respeto y libertad hacia el individuo, y acercándose a la sociedad para servir con fraternidad y solidaridad.

También, existe un perfil para el estudiante agustino: “Aspiramos a formar a un individuo completo en todas sus facetas, con el objetivo de que mejore su vida personal, familiar, social y espiritual”. Este perfil se basa en los siguientes pilares: *Líderes de fe*: llevan a cabo iniciativas novedosas y valientes para cambiar el mundo y hacerlo un lugar mejor; *Reflexionadores internos*: reconocen y analizan sus habilidades, virtudes y limitaciones; *Compañeros comunitarios*: trabajan en conjunto, comparten y se integran con otros, sintiendo un sentido de pertenencia y responsabilidad hacia su comunidad; *Solidarios con el entorno*: se percatan y se sensibilizan ante las necesidades y emociones ajenas de manera genuina; *Buscadores de la verdad*: indagan descubriendo temas e ideas relevantes a nivel local y global, entendiendo sus orígenes y efectos desde diversas disciplinas; *Investigadores curiosos*: exploran, experimentan y verifican variados conocimientos prácticos con ética y seriedad académica; *Armoniosos en sus relaciones*: se comprenden y aceptan a sí mismos y a los demás en su totalidad; *Comunicadores eficaces*: transmiten pensamientos y sentimientos con seguridad, eficacia y creatividad en múltiples idiomas, estilos y medios, de manera ética y sobria; *Autónomos y responsables*: asumen y cumplen con sus compromisos, esforzándose por alcanzar los objetivos establecidos; *Atletas perseverantes*: participan regularmente en actividades físicas o deportivas. A continuación, se presenta el organigrama por el cual está regido:

Figura N.º 1

Organigrama institucional de I.E. Santa Rosa



Fuente: Organigrama del Área de Gestión Humana: Colegio Santa Rosa (2025)

Por lo tanto, enfatizando el aspecto educativo; en los tres grados de la educación básica tradicional, se intenta que los alumnos fortalezcan su desarrollo integral, no únicamente mediante los saberes obtenidos, sino que amplíen sus destrezas y capacidades a través de diferentes vivencias significativas, que les habiliten para ser los impulsores de su propio aprendizaje, empezando desde el entorno en el que residen, formulando desafíos y retos por medio de proyectos de responsabilidad social.

Además, se fomenta el trabajo basado en proyectos y la indagación, utilizando fuentes verificadas y manteniendo la integridad académica, lo cual facilita a los alumnos encontrar el saber, adquirir competencias y situar las respuestas en un contexto adecuado. Es importante mencionar que las lecciones se llevan a cabo en espacios agradables, estimulantes y equipados con tecnología avanzada, incluyendo una sala de música, una sala de arte, un aula de robótica, un laboratorio de tecnología, un laboratorio de ciencias, una biblioteca, un comedor, un área de salud, un entorno psicopedagógico, otra zona de comedor, una capilla apropiada para eventos religiosos y un amplio campo deportivo perfecto para diferentes deportes y actividades de ocio.

En lo que concierne a la educación formal, en la etapa inicial hay dos expertos en el salón de clases, una experta en educación infantil y un instructor de inglés. Su objetivo es estimular y fomentar la curiosidad de los niños y niñas, animándolos a explorar mediante interrogantes y respuestas que produzcan vivencias de aprendizaje valiosas.

En el ámbito de la Educación Primaria, el enfoque del currículo está diseñado para fomentar habilidades y actitudes mediante el trabajo en equipo y la

participación, utilizando proyectos que cruzan diversas disciplinas con el objetivo de unificar todas las áreas, creando conexiones y contextualizando los aprendizajes.

De igual manera, en la etapa de Secundaria, se pretende que los adolescentes fortalezcan su desarrollo integral, no solo mediante los saberes obtenidos, sino que también mejoren sus habilidades y competencias a través de múltiples vivencias relevantes, que les ayuden a ser responsables de su propio aprendizaje, considerando el entorno en el que se encuentran, proponiendo retos y dificultades mediante iniciativas de responsabilidad social.

En general, también para reforzar su perfil académico, se realizan los siguientes proyectos: visitas de estudio, desde 1.º a 4.º de secundaria, a lugares turísticos del distrito, regionales y nacionales; desde el área de Inglés, es un centro de preparación autorizado por Cambridge para los exámenes internacionales; en el área de tecnología, los estudiantes de 4.º y 5.º de secundaria egresan con un certificado de instrucción técnica de Diseño Gráfico. En el caso del área de Comunicación, es miembro honorario de la Liga Peruana de Debate y se tiene una biblioteca donde se presentan los proyectos bimestrales. Asimismo, en el área de Matemática, se participa en los diferentes concursos de la zona, los cuales solicitan la participación. Por otro lado, el área de Cultura Física, cuenta con talleres deportivos por las tardes y contamos con una selección de cada disciplina deportiva para la participación de los juegos interescolares, entre otros.

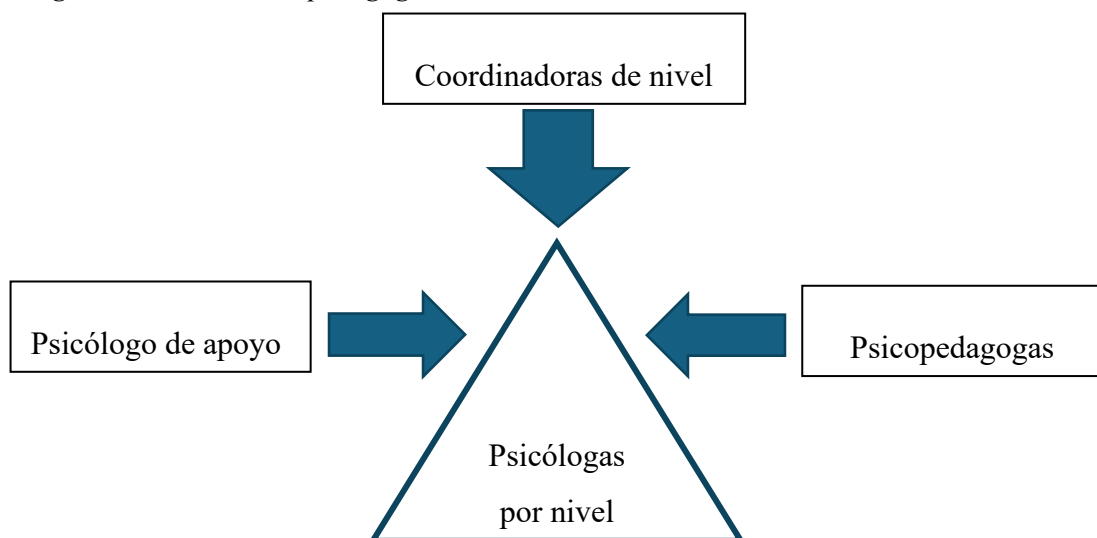
En el área formativa para los tres niveles, la propuesta tiene como objetivo apoyar el aprendizaje y crecimiento integral de los alumnos, maestros y familias, promoviendo la práctica de valores mediante los componentes del perfil agustiniano,

estimulando una coexistencia saludable; donde prevalecen el respeto, la libertad, la autonomía y la aceptación de las diferencias; preparándose de este modo, para habitar en una verdadera comunidad.

En esta área de formación es donde se encuentra el área psicológica de la institución educativa, pues está encargada de la sana convivencia escolar sobre todo en los temas de prevención. Es decir, que se cuenta con un equipo formativo que está acompañado por una psicóloga por cada nivel que se encargan de la realización de las tutorías individuales, grupales, taller de padres de familia, compromiso y orientación familiar, encuentro de familias, campañas formativas como: Reconectando con la puntualidad y presentación personal, campaña *bullying* cero, retos de la amabilidad y prevención frente a conductas de riesgo. Todo ello bajo el soporte integral de un psicólogo apoyo que acompaña a las tres licenciadas en su día a día para el soporte necesario, así como también dos psicopedagogas, especialistas en problemas de aprendizaje. Se detalla en el siguiente diagrama:

Figura N.º 2

Diagrama del Área Psicopedagógica de I.E. Santa Rosa



Fuente: Elaboración propia (2025)

Por último, en la formación espiritual, se prioriza en que adopte un liderazgo cristiano que le capacite para llevar a cabo iniciativas de emprendimiento y de compromiso social.

Entonces, se cuenta con una comunidad de religiosos Agustinos, acompañados de un equipo de gestores pastorales que se encargan de desarrollar actividades que buscan la formación espiritual tales como: campamentos, retiros espirituales, jornadas espirituales, jornadas con padres de familia, Eucaristías familiares, grupos juveniles, pastoral social, pastoral sacramental, acompañamientos espirituales a estudiantes, colaboradores y padres de familia, comunidades juveniles.

Por lo expuesto anteriormente, a continuación, se detallará un poco más sobre el colegio donde laboro con el fin de que se puedan conocer el trabajo transversal que se realiza con los directivos, docentes y estudiantes dentro del contexto escolar.

En la posición asignada, según organigrama, que es la de psicólogo de apoyo, en el cual se trabaja en un principio el proceso de admisión que consta de entrevistas con directivos, pruebas de conocimientos y también dentro del área, los estudiantes pasan una entrevista psicológica donde se les toma pruebas para conocer su estado emocional, conductual; además la aptitud intelectual en general. Se entrega un reporte final donde se emiten las recomendaciones correspondientes para cada casuística de los estudiantes nuevos que ingresarán a la institución.

Asimismo, ser el soporte y acompañar a psicólogas en cada uno de los niveles: inicial, primaria y secundaria de las cuáles se aprende más en el día a día. Existen casos conductuales muy marcados, otros que vienen al colegio porque han sufrido *bullying* en el caso de la primaria; en secundaria marcado por el tema de familias

disfuncionales que han afectado en la autoestima de los estudiantes; ello son muestras pequeñas de los casos que se aborda en conjunto con los maestros, tutores, comunidad educativa en general. Afortunadamente, se cuenta con psicopedagogas con experiencia en estudiantes neurodiversos y ha permitido que las sesiones sean dosificadas; igualmente, se asignó la encargatura de la tutoría con el fin de hacerle seguimiento a cómo esta se realiza dentro de las aulas, por lo mencionado, se programan charlas con maestros sobre el abordaje que pueden realizar dentro de aula identificando la diversidad de sus contextos; a ello se suma el tema de realizar talleres con estudiantes y padres de familia, generando vínculos para que puedan comprender que su rol es muy importante dentro del crecimiento de sus hijos.

Por otro lado, las campañas que solicita la UGEL son delimitadas, pero permite que se diseñen sesiones interesantes que busquen la concientización frente a casuísticas, incluso, del día a día. Es decir, convivir con estudiantes y conocerlos ha sido el trabajo más difícil: la identificación; pero poco a poco al recurrir a las licenciadas para que puedan compartir sus estrategias ha estado sumando a la experiencia dentro de la carrera.

En conclusión, la prevención es el enfoque que se maneja dentro del colegio bajo la mejora del proceso educativo, el desarrollo de habilidades y con ello llegar el bienestar de los estudiantes; así como también docentes y la comunidad educativa en general donde está presente desde el inicio un diagnóstico para aplicar luego el diseño de intervenciones y asesoramiento.

CAPÍTULO II. MARCO TEÓRICO

En el contexto peruano, el Minedu (2023) reafirmó el priorizar la atención emocional de los estudiantes de educación básica regular, lo cual incluyó al área psicológica, sobre todo en capacitar a los docentes con el fin de identificar y así ejecutar acciones de prevención ante posibles situaciones de *bullying*, violencia escolar y similares. Es así que se evidenciaron reuniones con el Minsa para la atención integral y establecieron problemas de salud emocional; con ello se sostuvo que el proceso seguirá fomentando el respeto y el cuidado entre estudiantes y docentes con el fin de que puedan aprender a gestionar sus emociones.

Asimismo, el Minedu (2016), dentro de sus lineamientos expresados en el Currículo Nacional de Educación Básica, estableció en el perfil de egreso que los estudiantes deben finalizar con una comprensión y conciencia de sí mismo, lo cual permite interiorizar y así mejora la calidad de sus movimientos en tiempos y espacios determinados; es decir, a expresarse y comunicarse; asimismo, se comparte un enfoque inclusivo o de atención a la diversidad, por lo cual se toma como pilar el respeto; de igual manera, un enfoque orientado al bien común donde predomina la solidaridad y la empatía para esto se fundamenta en la competencia *Construye su identidad* la cual tiene como capacidades que la soportan: Se valora a sí mismo, Autorregula sus emociones, la principales que guardan relación con las habilidades socioemocionales.

Según lo mencionado anteriormente, Durand et al. (2023) delimitaron que un perfil de egreso enmarcado en aspirar a una sociedad mejor cada día, juega un rol esencial ya que el proceso forma ciudadanos que respondan a las nuevas necesidades contextuales y demandas de la exigente sociedad de cambio, ello involucra a la

gestión de emociones de estudiantes para que así estén preparados para un empleo de habilidades blandas en su vida fuera de la etapa escolar.

2.1. Psicología

Es cierto que como materia relacionada al conocimiento, afirmó Recalde (2013) que la psicología tiene más de un siglo dentro de nuestro contexto y aún así en el ámbito profesional se considera una disciplina joven, pues los pioneros psicólogos, en algunos lugares de Sudamérica como Argentina, empezaron a recibirse a principio de los años sesenta considerando sus variantes evolutivas y corrientes.

Entonces, ahora se conoce que la psicología es un estudio de una ciencia social cuya especialidad se centra en analizar integralmente los procesos mentales y de la conducta de los seres humanos desde dos enfoques: individual y colectivo en los diversos eventos de la vida cotidiana. También, tiene como encargo la investigación, a partir de ello describir y ciertas veces la modificación de patrones de comportamiento con el fin de mejorar el bienestar de las personas y su salud mental. Es así que, Scott & Campos (2024) aseveraron que a medida que los individuos se desarrollan en sociedad y adquieren capacidades emocionales y cognitivas a través de la interacción con otros, se considera que la psicología se superpone con la sociología, que busca estudiar las fuerzas sociales que dan forma a la mente humana y sus procesos perceptivos, de memoria o emocionales.

2.2. Psicólogos

Plasencia, (2024) aseveró que es de nuestro conocimiento que los psicólogos son profesionales que estudian la ciencia de la psicología, la cual está dedicada al

estudio del comportamiento humano y los procesos mentales. Utilizan sus conocimientos para ayudar a las personas a comprender sus pensamientos, sentimientos y comportamientos, y para mejorar su bienestar emocional y mental.

Entonces, Regader (2024) afirmó que estos participantes son responsables de evaluar diferentes características de cada estudiante. Esta comprensión de las características especiales de los estudiantes les ayuda a mejorar su desarrollo y capacitación, como lo demuestran la inteligencia, la motivación, la creatividad o las habilidades de comunicación. Son responsables de introducir o aplicar muchas teorías de desarrollo humano para comprender mejor los diversos procesos y circunstancias en los que se lleva a cabo la capacitación. Su objetivo es obtener más conocimiento sobre factores y características que afectan el entrenamiento infantil, la adolescencia, los adultos o la vejez.

Incluso, indicó Sacristán (2005) que dichos profesionales no tienen la capacidad para elegir a los clientes, pacientes y/o estudiantes con los cuáles compartirán espacios educativos, clínicos, entre otros, de prevención y acompañamiento terapéutico incluso, sino que son responsables de lo que sucederá, entonces, las armas se encuentran en la investigación y la formulación de la detección de la problemática para poder elaborar un plan de trabajo.

También, Mitchell (2020) comentó que el rol de los psicólogos está no siendo utilizado al máximo en muchas organizaciones. Los psicólogos están excepcionalmente calificados y poseen numerosas habilidades que ofrecer a las organizaciones, más allá de las intervenciones directas de asesoramiento, en particular para promover la salud organizacional mediante la gestión estratégica de personal. He aquí donde se resalta otra función de un psicólogo en áreas que también puede tener un abordaje propio.

2.3. Psicología Educativa

Actualmente, Recalde (2013) reafirmó que la Psicología Educativa es específicamente una disciplina, que posee sus propia teorías, problemas, métodos de investigación y técnicas par el abordaje cuyo objetivo fundamental es mejorar la labor escolar, el proceso de enseñanza-aprendizaje en todo sentido, con ello no se limita la transmisión de conocimiento enmarcado a una evaluación formativa sino se prioriza el desarrollo de manera integral a los estudiantes.

De hecho, Birch & Cline (2015) resaltaron que los psicólogos educativos en la varidad de formas existentes frente a la prevención , pueden abordar situaciones de riesgo acompañando a los niños y jóvenes en la educación; es decir, desempeñan un papel necesario y exclusivo en procedimiento de orden de evaluación y enunciación de necesidades educativas especiales para ello trabaja de la mano varios profesionales con el fin de realizar un óptimo trabajo: su comunidad educativa. A esto se le suma, Monroy et al. (2009) quienes indicaron que los psicólogos en el ámbito educativo tienen que tener una mirada que si bien es cierto, parte de la didáctica, también velan por la pedagogía, sociología, entre otras ramas anexas.

2.4. Teorías del aprendizaje escolar

La teoría del aprendizaje conductista, señaló Castejón (2013) , es un tratado psicológico que sostiene que el comportamiento humano es el resultado del aprendizaje a través de la observación y la experiencia. Esta teoría se centra en los comportamientos observables y en cómo el ambiente y las consecuencias de los mismos influyen en la conducta humana. Los aspectos relevantes, aprendidos, dentro de los condicionamientos clásicos, operante y vicario son los componentes

emocionales de las actitudes; comportamientos y comportamientos adquiridos mediante la observación, respectivamente.

Por otro lado, en la teoría cognitiva, Rodríguez (2010) estableció, que se centran en cómo los procesos mentales internos, como la memoria, la atención y la resolución de problemas, influyen en el aprendizaje. Estas teorías argumentan que el aprendizaje no es simplemente una respuesta a estímulos externos, sino un proceso activo de construcción de conocimiento. Se consideran, entonces, las teorías clásicas del aprendizaje escolar, de procesamiento de información, también, las constructivistas y situacionales de donde se recogen los aspectos aprendidos de conceptos, conocimientos de tipo conceptual y un conjunto integrado de conocimientos de tipo práctico.

En la contextualización educativa, establecieron Leliwa & Scangarello (2016) se frecuenta un condicionamiento de carácter afectivo y/o emocional; esas reacciones quedan asociadas a ciertas situaciones, momentos, objetos y personas lo que hace más o menos agradable la situación educativa, por lo cual el docente y/o psicólogo debe mostrarse de manera neutra para no causar influencia negativa, sino consolidar una construcción del conocimiento y gestión de emociones.

2.5. Programas educativos

Barrero (2007) aseveró que, a los programas educativos, se le conocen también como la hoja de ruta y/o seguimiento, el cual guiará el proceso de la enseñanza-aprendizaje con el fin de lograr los resultados que sean significativos según lo especificado en lo focalizado desde el inicio. Es decir, enmarca contenidos diferentes que apoyan al método de enseñanza, objetivos, acompañamiento, evaluación y muchas veces a los recursos de apoyo.

También, Barrigüete & Penna (2011) afirmaron que los programas educativos deben reflejar de manera como la institución educativa o similares consideran a la inclusividad con relación a las diferencias individuales, tomando en cuenta las de motivación, de intereses, de religión, etnias, etc. Por tal motivo es importante reflexionar sobre los tipos de poblaciones escolares diversas y cuáles son las necesidades más frecuentes para abordaje.

2.5.1. Programas de prevención y promoción

Gil, (2016) indicó que la prevención se entiende como la actividad que tiene como objetivo reconocer de antemano los peligros, para poder actuar rápidamente, y la promoción se refiere a las acciones que intentan dar a las personas el poder sobre su propio crecimiento. Por ese motivo, la OMS enmarca que toda la prestación de servicio debe ser íntegro; por tal motivo, frente a una recuperación, debe existir previamente la detección y el estímulo de la salud de los pacientes.

De igual manera, Torres & Pérez (2013) afirmaron que aunque una de las maneras efectivas es la promoción de la salud mediante el control que tienen las personas sobre los factores sociales, como los comportamientos que ayudan a cuidar la salud y la utilización de servicios médicos; otros aspectos están vinculados a las circunstancias de vida de las comunidades en términos ecológicos, culturales y biológicos. Por ello, la promoción de la salud tiene como objetivo fortalecer a las personas para que manejen su bienestar, mientras que la prevención se centra en disminuir los peligros y prevenir el desarrollo de enfermedades. En conclusión, los programas de promoción y prevención, en el ámbito de la salud, son estrategias para mejorar el bienestar y prevenir enfermedades.

2.6. Tutoría y orientación educativa

Por su parte, el Minedu (2020) instauró en las políticas de la tutoría y orientación educativa tiene un enfoque en el cual acompaña las partes socioafectivas y cognitivas de los estudiantes teniendo por objetivo el potenciar el desarrollo humano y bienestar; dicha práctica se encuentra basada en construir vínculos afectivos y promocionar un clima de respeto, así como también de confianza dentro del aula. A través de esta tutoría, se espera que los educandos potencien las habilidades de autoconocimiento, en el diálogo, reflexionando y de autorregulación, pero también de asertividad y escucha activa, de igual manera, identificación de factores de riesgo y protección. Por lo expresado, el psicólogo cumple un rol de orientador a los docentes brindando estrategias soporte para diversas casuísticas.

En ese mismo sentido, Ceballos & Saiz (2019) afirmaron que debe prevalecer una alta valoración de que las que familias sean participes en los procesos educativos y el que tutor, dentro de la escuela, debe tener un rol mediador, pues aporta en el desarrollo curricular y suma en espacios puntuales, así como, de recojo de información con el fin de un bienestar emocional, pero ello con la participación familiar; es decir, se debe priorizar un trabajo en equipo.

2.7. Talleres psicológicos

Un taller psicológico, según Beltrán et al. (2013), quienes reafirmaron que es un instrumento de trabajo grupal en el cual se realiza una interacción con un propósito, el cual no necesita agrupar de manera limitada, sino abierta; es decir, los talleres permiten aclarar fácilmente el contenido y el funcionamiento de las propiedades de la población y el problema. Del mismo modo, su grupo natural

facilita el rango de seguros para grandes grupos de población, proporcionando la capacidad de convertir talleres en una estrategia de intervención completa en los procedimientos de prevención. Además, Ramos & Vilte (2022) destacaron que los talleres psicológicos profundizan intercambios y las actividades con personas de toda edad, consolidando gradualmente los aspectos sociales y académicos en el entorno sea escolar o universitario. En este marco, también es importante crear espacios de escucha, apoyo y aprendizaje, ya que esta etapa de la vida ofrece la oportunidad de iniciar nuevos proyectos y actividades, como colaboraciones con escuelas secundarias y universidades.

2.8. Dinámicas de grupos

Las dinámicas de grupo, según Vidal & Fuertes (2013) afirmaron que es un conjunto de mínimo de dos o más personas que pueden ser identificables por su nombre o tipo; asimismo, hay una consciencia de grupo, se debe percibir unidad, identificación con respecto a los demás, pero también debe considerarse el mismo sentido de participación para lograr los objetivos establecidos, como también, se debe generar una necesidad de ayudarse para complementar esa meta trazada.

Fernández (2023) aseveró que una dinámica de grupo hace referencia a las tácticas que relacionan a las personas grupalmente cuyas propiedades cambiantes las hacen apropiadas para ciertos grupos específicos dependiendo de los contextos. Entre ello, se puede hacer mención a lo siguiente: Referente formativo, pues tienden a perfeccionar a todos los miembros, lo cual crea la posibilidad de incrementar la suficiencia o capacidad potencial más allá de solo centrarse en la comprensión, incluso son el soporte para que personas superen sus propios desafíos personales a través de haber compartido con los demás; psicoterapéutica, pues se orienta al

psicoanálisis y sanación grupal; educativo ya que nutre con conocimiento general y aprendizajes significativos; socialización, ayuda a todos sus miembros a una conexión, el aprender a convivir y a contribuir; por último, trabajo en equipo, una forma sistémica de trabajar en equipos.

Por otro lado, el mismo autor refleja ciertas dinámicas grupales como las priorizadas, dentro de los siguientes campos: en el sector educativo, psicoterapia de grupo, integración al grupo familiar, trabajo comunal y entre otras organizaciones de rubros diferentes.

2.9. Convivencia escolar

Minedu (2023) estableció que la convivencia escolar es un conjunto de relaciones humanas que ocurren en una escuela, se construye por equipos colectivamente, todos los días y es una responsabilidad compartida en la comunidad educativa. De igual manera, García & Ferreira (2005) afirmaron que la convivencia escolar se resume básicamente en un indicador de calidad dentro del sector educativo, pues los colegios tienen como pilar el educar, pero también formar para convivir sanamente entre todos, por tal motivo se establecerá estrategias y/o técnicas psicopedagógicas que permitan a los estudiantes que dentro de las aulas se pregonen los valores como la tolerancia, respeto, paz de la mano con los derechos y deberes.

También, Flores & Herrera (2020) aseveraron que la convivencia escolar se define en dos bloques, cuando se menciona a convivir llega a establecer la permanencia de personas en un mismo contexto; el otro término lo relacionado con el ámbito educativo; por tal razón la coexistencia se crea entre la escuela en relación con los diferentes órganos en la comunidad educativa donde se resalta la

importancia en el desarrollo moral, social e intelectual para niños y adolescentes.

2.10. Habilidades socioemocionales

En el contexto educativo, Pinedo et al. (2024) establecieron que cuando se menciona a las habilidades socioemocionales (HSE) se hace hincapié a la definición de las capacidades que conceden a los estudiantes identificar, expresar y, sobre todo, gestionar sus emociones, de igual manera, el poder comprender a los demás donde se demuestra la empatía y se toma decisiones responsables.

En el caso de la educación primaria, Minedu (2022) afirma que se da promoción a ello a través de diversas estrategias y recursos dentro de las aulas. Entonces, el identificar, expresar y gestionar sus emociones conlleva a reconocer cómo se sienten desde dentro para poder manejar las emociones de manera adecuada; es allí donde inicia el entendimiento de las emociones de los demás demostrando empatía con una toma de decisiones responsable y así poder relacionarse con los demás de forma satisfactoria. Con todo lo mencionado, hay un mejor rendimiento académico, desarrollo de relaciones interpersonales, reafirma la autoestima y los prepara para la vida adulta.

Frente a lo mencionado anteriormente, destacando el ciclo V donde se ha realizado la intervención, se consideran las siguientes habilidades socioemocionales que se deben priorizar: El autoconcepto, según Esnaola et al. (2008), quienes afirmaron que se define como la percepción que uno tiene de sí mismo siendo fundamental y crucial en la formación de la personalidad tal y como lo indican las teorías psicológicas más reconocidas; ello es favorable para un desarrollo saludable en lo personal, social y laboral ya que afecta en gran medida al bienestar individual y la autoevaluación. Además, en otros estudios, Fernández et al. (2019) comentaron

que hay factores como la actividad física puede ayudar a las personas a potenciar un autoconcepto físico, aquí los docentes de especialidad deben sumarse a la causa identificada.

La palabra afrontamiento según Pascual & Conejero (2019) quienes resaltaron que se relaciona con los distintos intentos que lleva a cabo un individuo para escapar de situaciones emocionales desfavorables. Por otro lado, el concepto de regulación emocional es más extenso, ya que incluye no solo las emociones desfavorables, sino también las agradables. Existen numerosas categorizaciones sugeridas para las variadas tácticas de afrontamiento en comparación con las de regulación emocional. Sin embargo, aun en la actualidad, no se dispone de una clasificación concluyente en ninguno de los dos casos. También, Gómez & Calleja (2016) reafirmaron que la regulación emocional es un proceso por el cual cada individuo modula sus emociones y así modifica el comportamiento con el fin de alcanzar las metas, es así como se adapta al contexto o promueve el bienestar tanto de forma individual como social.

Según León (2024) enmarcó a la autoestima como un tema de estudio muy importante, sobre todo en la adolescencia, ya que se presenta un enfoque en el desarrollo tanto personal como académico del estudiante, pues el adolescente, incluso, se encuentra en una etapa de situaciones existenciales remarcadas, lo cual suele generar momentos difíciles de afrontar hasta duraderos, de manera diversa en cada uno de ellos. Por otro lado, Guzmán & Valle (2024) mencionaron que esa etapa es el hito del comienzo de la independencia personal donde se construye la base de la autoidentidad estructurando así la personalidad para lo cual es relevante lograr el apropiado autoconcepto que se desarrolla análogamente a la autoestima.

Motta et al. (2023) definieron a la empatía como una manera de conocer y

aproximarse hacia alguien más y que no está ligado solo a lo emocional, sino están presentes los tres componentes básicos: comunicación, comprensión y cognición. También, Vázquez & Velásquez (2024) comentaron sobre la empatía, desde una práctica docente, la cual debe precisarse por estar ligada a la atención a estudiantes y las necesidades específicas de cada estudiante, pues se busca difundir sensible y respetuoso dentro a las aulas. Es decir, se contempla a los maestros y/o tutores como parte del ejemplo para dar a conocer la definición de lo que se quiere lograr a través del reforzamiento de ser empático.

Bernal et al. (2022) determinaron que la comunicación asertiva es la capacidad de expresar pensamientos, sentimientos y percepciones, decidir cómo responder y defender tus derechos cuando sea necesario. Esto tiene como objetivo fortalecer tu autoestima y ayudarte a desarrollar la confianza para expresar tu acuerdo o desacuerdo cuando lo consideres importante, e incluso pedir a otros que modifiquen su comportamiento objetable. Sumado a esto, Vera & Flores (2024) identificaron a la comunicación asertiva como una de las habilidades sociales que impacta en el éxito de la vida personal y profesional, pues la asertividad se conceptualiza como una capacidad para manifestar sentimientos, deseos, pensamientos de forma directa, clara, pero respetuosas; es decir, sin vincular agresión hacia los demás o ser agredidos por ellos. En otras palabras, la comunicación asertiva fomenta la confianza, la empatía, el respeto entre la comunidad educativa, incluso; es así como se genera una convivencia escolar sana.

2.11. Consejería y orientación psicológica

López & Valladares (2020) establecieron que la consejería es el método preferido para tratar enfermedades transmisibles, ya que ofrece un gran potencial

de apoyo personal y cambio de comportamiento. Las experiencias adquiridas con la consejería también pueden ser útiles para otros problemas de salud. Por otra parte, Cossio (2024) estableció que la orientación psicológica es un recurso para estudiantes con dificultades personales o académicas, brindándoles apoyo y desarrollo personal y profesional. Los consejeros psicológicos en los centros educativos ayudan a los estudiantes a convertirse en expertos que comprenden la situación individual de cada uno e identifican los recursos necesarios para resolver el conflicto o problema que afecta su bienestar, tranquilidad o rendimiento académico. Esto requiere la cooperación de los estudiantes y que el consejero les proporcione la información solicitada para que este pueda brindarles el apoyo adecuado.

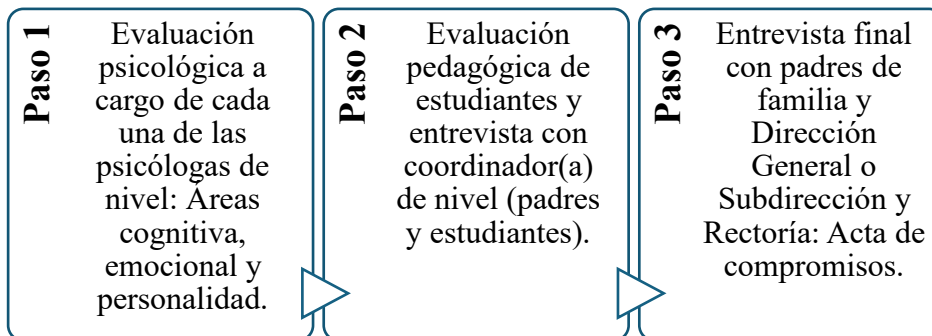
CAPÍTULO III. DESCRIPCIÓN DE LA EXPERIENCIA

A mediados del año 2023, realizando el último internado, se decidió por una expansión con el fin de poder llegar a más personas promoviendo la salud mental; por tal motivo, se inició construyendo volantes sobre la orientación y consejería que como estudiante podía brindar; así como también el sumarse a la práctica de diseñar talleres para las instituciones educativas con los temas propuestos siguientes: Estilos de crianza, comunicación efectiva, manejo de emociones, límites y disciplina positiva; entre otros, de acuerdo con la necesidad individual de la I.E. De esa manera, ya como próximo egresado, llegué al colegio Santa Rosa de Chosica para conversar un poco más con la dirección formativa y conocer su realidad con el fin de poder llegar a acuerdos para dictar un taller y ver la acogida que este podía tener, en principio para el nivel secundario. Ese mismo año, en diciembre 2023 con proyección al 2024 iba a realizarse un cambio en el área psicopedagógica, se sumaba el puesto de psicólogo de apoyo (asistente psicopedagógico) para poder trabajar de la mano con las tres licenciadas: Kimberly, Melanie y Claudia, de cada nivel. Es así, como ingreso al colegio en ese mes y año para poder comenzar con el diagnóstico de la población, conocer el plan del departamento psicopedagógico e iniciar las actividades de planificación para el 2024.

En consecuencia a lo mencionado, se inició el 2024 con la apertura de admisión y matrícula; para lo cual cada psicóloga se encontraba incluida en su nivel respectivo para la entrevista y evaluación de los estudiantes ingresantes; la demanda estuvo presente en el nivel primario; por lo cual se apoyó el mes de enero, terminando febrero ya en la secundaria. El proceso de admisión se regía de la siguiente manera:

Figura N.º 3

Flujo de atención en el proceso de admisión de I.E. Santa Rosa



Fuente: Flujo del Área de Administración: Colegio Santa Rosa (2024)

Considerando el proceso de atención, se procedió al registro correspondiente para la diversificación curricular con los tutores, para el año en curso, de cada uno de los niveles; se asignó el permanecer en la primaria donde se evidenciaron más casuísticas sobre todo de estudiantes con problemas conductuales, de atención entre otros; con lo recogido hasta quincena del mes de febrero, se tuvo reuniones con las licenciadas y psicopedagogas para elaborar el Plan del departamento psicopedagógico 2024 que incluía lineamientos adecuados a lo solicitado por la UGEL 06 dentro de las políticas de convivencia escolar.

Tabla N.º 1

Datos informativos de I.E. Santa Rosa

Institución educativa:	Colegio Santa Rosa de Chosica
Equipo psicopedagógico:	Lic. Kimberly Arana Salas (Ps. de Inicial) Lic. Melanie Cruz Gomez (Ps. de Primaria)

	<p>Lic. Claudia Incaluque Condori (Ps. de Secundaria)</p> <p><u><i>Acompañantes psicopedagógicas</i></u></p> <p>Lic. Dayana Estrella Malpartida (Inicial y Primaria)</p> <p>Lic. Stefany Andrea García Chate (Secundaria)</p> <p><u><i>Asistente psicopedagógico</i></u></p> <p>Bach. Harold Morales Ruiz</p>
Población que se atiende:	<p>Estudiantes desde inicial hasta secundaria</p> <p>Docentes y tutores de cada grado</p> <p>Padres de familia</p> <p>Comunidad educativa en general</p>

Entonces, como justificación, el departamento psicopedagógico se crea por una necesidad y realidad enmarcada a la educación donde desempeña un papel fundamental en el proceso educativo. Es responsable de brindar apoyo integral al alumnado y promover su desarrollo académico, emocional y social. En un entorno escolar diverso, el alumnado presenta una amplia gama de habilidades, estilos de aprendizaje y dificultades, lo que requiere intervenciones para garantizar su integración y éxito académico.

La inclusión de este departamento psicoeducativo responde a la necesidad de garantizar que todos los estudiantes reciban el apoyo adecuado para superar las barreras de aprendizaje y alcanzar su máximo potencial. Además, el departamento psicoeducativo facilita la intervención temprana de las dificultades emocionales, cognitivas y conductuales de los estudiantes. Esto contribuye a su bienestar general

y crea un entorno de aprendizaje más inclusivo y saludable. Por lo tanto, se contó con un plan psicoeducativo concreto y realista que refleja la visión y la misión de nuestra institución. Con base en esto, se organizó el trabajo para alcanzar los objetivos establecidos.

El objetivo principal del departamento psicopedagógico es fortalecer y mejorar el bienestar y desarrollo intelectual, psicomotor, moral, emocional y social de la comunidad escolar de Santa Rosa de Chosica mediante estrategias, métodos y técnicas psicoeducativas pertinentes, así como mediante la prevención e intervención de problemas educativos y psicoeducativos.

Respecto a los objetivos específicos, se enmarcaron los siguientes:

1. **Atender y orientar:** Ofrecer intervenciones psicopedagógicas individualizadas que se ajusten a las necesidades específicas de cada estudiante, apoyando tanto el desarrollo cognitivo como el emocional y social.
2. **Asesorar y capacitar a docentes:** Proporcionar orientación y capacitación constante a los docentes sobre estrategias inclusivas, adaptaciones curriculares y manejo de la diversidad, para que puedan atender eficazmente a los estudiantes con diferentes necesidades dentro del aula.
3. **Desarrollar habilidades socioemocionales:** Fomentar en los estudiantes el desarrollo de competencias emocionales y sociales que les permitan mejorar su bienestar personal y relacionarse de manera efectiva con sus compañeros y docentes.

4. **Trabajar colaborativamente con las familias:** Establecer un canal de comunicación y colaboración estrecha con las familias para que comprendan las necesidades psicopedagógicas de sus hijos y trabajen en conjunto con la escuela para apoyar su desarrollo integral.
5. **Promover el bienestar integral de los estudiantes:** Favorecer la salud mental y emocional de los estudiantes mediante la creación de espacios de apoyo y prevención, contribuyendo a un ambiente escolar positivo y saludable.
6. **Facilitar la adaptación escolar:** Ayudar a los estudiantes en proceso de adaptación a la escuela (como aquellos que ingresan por primera vez o que cambian de ciclo educativo), asegurando que encuentren un entorno favorable para su integración.
7. **Evaluar continuamente el proceso de intervención:** Realizar un seguimiento constante de las intervenciones realizadas, evaluando su eficacia y ajustando las estrategias cuando sea necesario, para garantizar que los objetivos psicopedagógicos se estén cumpliendo.

Tabla N.º 2

Análisis FODA del departamento psicopedagógico

Fortalezas	Oportunidades
<p>1. Personal capacitado: El equipo psicopedagógico cuenta con profesionales calificados y en constante actualización.</p> <p>2. Atención personalizada: Se ofrece un acompañamiento individualizado a los estudiantes con necesidades educativas.</p>	<p>1. Aumento del conocimiento sobre diversidad de necesidades: Mayor sensibilización sobre las necesidades de estudiantes con dificultades de aprendizaje, lo que abre espacio a más apoyos y recursos.</p> <p>2. Incorporación de nuevas tecnologías: Uso de</p>

<p>3. Red de apoyo integral: Colaboración estrecha con otros departamentos y con los docentes, lo que facilita la identificación temprana de necesidades.</p> <p>4. Herramientas y recursos adecuados: Disponibilidad de materiales y recursos que apoyan la evaluación y la intervención psicopedagógica.</p>	<p>plataformas digitales y aplicaciones educativas que mejoran la evaluación y seguimiento del proceso educativo.</p> <p>3. Formación continua: Acceso a programas de capacitación y actualización que permiten al equipo psicopedagógico mejorar sus prácticas.</p> <p>4. Proyectos de integración: Posibilidad de integrar más proyectos de inclusión y diversidad dentro de la estructura del colegio.</p>
<p>Debilidades</p>	<p>Amenazas</p>
<p>1. Falta de recursos materiales: A veces, la falta de recursos específicos para la intervención psicopedagógica limita la efectividad de algunos programas.</p> <p>2. Escasa visibilidad de los servicios: Los estudiantes y las familias no siempre conocen o utilizan los recursos del departamento debido a la falta de promoción de estos servicios.</p> <p>3. Sobrecarga de trabajo: El equipo psicopedagógico podría estar sobrecargado debido al número creciente de casos que deben gestionar, además de las otras actividades o responsabilidades que se tiene a cargo.</p> <p>4. Falta de coordinación interdepartamental: En ocasiones, los docentes no cuentan con suficiente capacitación en la</p>	<p>1. Desinformación y prejuicios: Existen estigmas y malentendidos sobre la psicopedagogía que podrían afectar la disposición de algunos estudiantes o padres para utilizar los servicios.</p> <p>2. Falta de presupuesto: La limitación de recursos económicos podría dificultar la implementación de programas y actividades necesarias para la mejora de los servicios.</p> <p>3. Altas demandas externas: Los cambios en políticas educativas y exigencias externas pueden limitar la flexibilidad y autonomía del departamento.</p> <p>4. Rotación de personal: La posible rotación de profesionales en el equipo psicopedagógico podría afectar la continuidad de los procesos y la relación con los estudiantes.</p> <p>5. Desastres naturales: El colegio</p>

identificación de necesidades psicopedagógicas, lo que dificulta la intervención temprana.	está ubicado en una zona de lluvias y huaicos, motivo por el cual, las clases se han visto afectadas.
--	---

Tabla N.º 3

Cuadro de actividades priorizadas, dirigido a estudiantes, en el año 2024

Actividades	Responsable	Cronograma												
		E	F	M	A	M	J	J	A	S	O	N	D	
Dirigido a estudiantes														
Seguimiento y acompañamiento o socioemocional de caso focalizados del año en curso.	Psicólogas Tutores Docentes			X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	
Seguimiento y acompañamiento a alumnos con modalidad.	Acompañante y asistente psicopedagógico Tutores Docentes			X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	
Seguimiento a estudiantes de admisión 2024 con dificultades.	Psicólogas Acompañante y asistente psicopedagógico Tutores			X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	

	Docentes													
Observación de conducta de los tres niveles (detección de casos problema).	Psicólogas Acompañante y asistente psicopedagógico			X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	
Orientación y consejería a estudiantes de casos derivados.	Psicólogas				X	X	X	X	X	X	X	X	X	
Seguimiento a casos de inclusión y atención a la diversidad.	Acompañante y asistente psicopedagógico			X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	
Orientación vocacional a los estudiantes de 5° de secundaria.	Psicóloga de nivel					X								
Entrega de informes vocacionales a	Psicóloga de nivel					X	X							

los estudiantes de 5° de secundaria.														
Charlas informativas de universidades para los estudiantes de 5° de secundaria.	Psicóloga de nivel			X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X
Derivaciones externas.	Psicólogas Acompañante y asistente psicopedagógico			X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	

Tabla N.º 4

Cuadro de actividades priorizadas, dirigido a padres de familia, en el año 2024

Actividades	Responsable	Cronograma												
		E	F	M	A	M	J	J	A	S	O	N	D	
Dirigido a padres de familia														
Entrevistas, talleres, consejería a PP.FF.	Psicólogas Acompañante y asistente psicopedagógico			X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	

Tabla N.º 5

Cuadro de actividades priorizadas, dirigido a docentes-tutores, en el año 2024

Actividades	Responsable	Cronograma											
Dirigido a tutores y docentes		E	F	M	A	M	J	J	A	S	O	N	D
Asesoramiento, talleres y consejería a los tutores y docentes según los casos.	Psicólogas Acompañante y asistente psicopedagógico			X	X	X	X	X	X	X	X	X	

Luego de haber concluido la matrícula, evidenciando el diagnóstico y considerando las actividades priorizadas dentro de la institución educativa, se procedió a elaborar el cronograma de actividades para el año 2024 (ver anexo 1); para ello se estableció una reunión de los 6 integrantes del departamento psicopedagógico, dicho momento fue liderado por las tres licenciadas en psicología con el fin de precisar donde se necesitaba el apoyo en el primer semestre (I y II bimestre) según los datos obtenidos y las casuísticas enmarcadas que ya venían siendo abordadas desde el 2023. Se concluyó con priorizar al nivel primario en el ciclo V que comprenden 5.º y 6.º grado de primaria, lo equivalente a tres salones: uno de quinto y dos de sexto. Se estableció realizar un programa el cual, mi persona estaría cargo durante los meses de abril, mayo, junio y julio, para tal planificación, se tuvo una semana de observación en cada una de las aulas en distintos momentos, una semana siguiente para una recopilación de información a través de un instrumento y otra semana de preparación incluido los materiales solicitados (dípticos, diapositivas,

invitaciones, entre otros): ello en el mes de marzo del 2024.

Entonces, en marzo, en los tres salones se trabajó con la herramienta *pretest* de recojo de información de las habilidades sociales y factores de riesgo del Minedu, adaptado al contexto de la institución para el ciclo mencionado, pues ya se consideraba focalizado el tema, pero se quería tener una recopilación breve de este diagnóstico.

Luego de lo mencionado anteriormente, se procedió con la redacción del programa, estableciendo el siguiente objetivo general: *Fortalecer las habilidades socioemocionales de los estudiantes de educación primaria mediante la implementación de un programa psicológico integral que promueva la autorregulación emocional, la empatía, la toma de decisiones responsables, las habilidades de relación interpersonal y la conciencia de sí mismo, con el fin de mejorar su bienestar personal, la convivencia escolar y su desempeño académico.*

De igual manera, las sesiones priorizadas de las habilidades sociales del ciclo V, según diagnóstico, detalladas a continuación, las cuales presentan sus propios objetivos específicos:

Tabla N.º 6

Cuadro resumen de sesiones del programa para V ciclo.

Sesión	Bimestre	Mes	Habilidad Socioemocional	Nombre de la sesión	Dimensión de la tutoría
1		Abril	Autoconcepto	Construyendo	Dimensión

				mi propio conocimiento.	personal
2	I	Abril	Autoestima	Sacando el mejor brillo de tu persona.	Dimensión personal
3		Mayo	Regulación emocional	¿Cómo regulo mis emociones?	Dimensión personal y social
4	II	Mayo	Autocuidado	Creciendo con cuidado.	Dimensión personal
5		Junio	Comunicación asertiva	Nos conocemos y aprendemos juntos.	Dimensión personal y social
6		Junio	Empatía	Me pongo en los zapatos del otro.	Dimensión social
7		Julio	Resolución de conflictos	Sé parte de la solución.	Dimensión social

En abril, se dio inicio, en conjunto con el área de tutoría como soporte quienes estuvieron asegurando la participación de todos los estudiantes para los dos días que se

realizaba cada sesión, involucrándose en cada una de las mencionadas manteniendo el orden para que se logre el objetivo de cada una, para ello, previo al inicio, hubo una reunión con los tres y se realizó un módulo de psicoeducación compartiendo el diagnóstico y el impacto que va a tener el realizar la experiencia del programa en relación a la convivencia escolar comprometiendo así su participación continua, también se reafirmó que las sesiones eran lúdicas y prácticas, que no demandan más tiempo por parte de ellos sino que el facilitador es quien se encargaba del diseño y la aplicación, generando así compromisos en búsqueda del cambio contextual; asimismo, los talleres con padres (ver anexo 3), para lo cual se enviaron, en un comunicado previo, un cronograma con tiempo y en un horario accesible para que todos puedan asistir; cabe resaltar que los dos primeros talleres estuvieron enfocados en las habilidades socioemocionales ya que conciernen, a los dos primeros bimestres, el enmarque la experiencia del programa y estuvo alineado al reforzamiento en casa y la concientización de trabajar escuela con familias. Allí también los docentes tutores fueron ser partícipes: ello fue conversado en la reunión inicial previo al inicio del programa descrito líneas arriba. Todo lo mencionado respecto a las actividades se daban de manera alterna a la consejería y orientación psicológica, de manera individual y grupal, se potenciaron aún más, tanto en tutores (ver anexo 4) donde el abordaje fue específico sobre el manejo de emociones para ellos también y cómo ligarlo a su práctica pedagógica, alineándolo a las áreas principales en su dictado cotidiano; y en estudiantes (ver anexo 5) con el fin de la medición del programa y la aceptación que estuvo teniendo desde un principio, siendo el foco la retroalimentación con preguntas siguientes: ¿Cómo te sientes?, ¿has logrado diferenciar entre emociones agradables y desagradables?, afianzando con técnicas de regulación emocional como el contar hasta 10, respiración profunda, escribir lo que siente, entre otras de manera grupal, incluso esta última reunión con grupos pequeños, para la eficacia y consolidación de compartir entre pares. Se consideró también

la consejería de acuerdo con los temas ya abordados en la sesión última realizada, que mediante la técnica de observación se identificó a la población para este proceso.

Es decir, el año escolar 2024, dentro de la institución educativa, permitió afianzar una experiencia llena de aprendizaje y desafíos que contribuyó significativamente al desarrollo profesional como psicólogo en el ámbito educativo. Cada interacción con los estudiantes, en general con toda la comunidad educativa, permitió comprender mejor sus necesidades emocionales y cognitivas, lo que logró un compromiso personal con la mejora continua de sus experiencias de aprendizaje. Al mismo tiempo, la colaboración con los docentes y/o tutores, así como con las familias, enriqueció la perspectiva sobre la importancia de un enfoque multidisciplinario en la Educación Primaria. Este tiempo también fue valioso para los estudiantes, ya que cada actividad se diseñó para potenciar sus habilidades y promover el desarrollo integral, impactando no solo su rendimiento académico, sino también su bienestar socioemocional.

También, cabe destacar que el programa diseñado para los dos bimestres se enfocó en atender múltiples dimensiones del desarrollo del niño; como estudiante y como ser humano; en otras palabras, los niños aprendieron a identificar sus emociones, a desarrollar estrategias cuando se encuentren molestos o frustrados lo cual redujo conductas impulsivas y/o conflictos dentro del salón de clases. Las sesiones presentadas a estudiantes y padres de familia se centraron en temas socioemocionales donde se facilitaron herramientas prácticas para que puedan afrontar los desafíos que los rodean; considerando que el mayor alcance se tuvo en estudiantes ya que al principio los padres estuvieron renuentes, pero en el camino entendieron que el trabajo en equipo en estas casuísticas es lo mejor. De igual manera, el capacitar a los docentes tutores de las aulas pudo ayudar a que el proceso de mejora no solo este en seguimiento por el departamento psicopedagógico, sino por todos

los involucrados en la comunidad educativa.

Por último, se enfatiza que fue de suma importancia realizar el diagnóstico inicial y la técnica de observación, así como también una herramienta de recojo para el abordaje de manera precisa, ello antes de implementar el programa en el V ciclo de Educación Primaria; el cual se buscará una réplica en las demás aulas a manera de prevención.

CAPÍTULO IV. RESULTADOS

El departamento psicopedagógico presenta dependencia de la dirección y subdirección de la institución educativa, por tal motivo el alcance logrado fue compartido con los directivos con el fin de concientizar la necesidad de poder generar más espacios para la prevención y promoción sobre las habilidades socioemocionales considerando la participación activa de toda la comunidad educativa como se observó en los siguientes resultados obtenidos en el ciclo V de la Educación Primaria que se presentará a continuación:

En relación al alcance que se tuvo, se consideró el ciclo V ya que en el diagnóstico inicial se ubicó la necesidad teniendo en cuenta a 78 estudiantes matriculados en el año escolar 2024 con tres tutores encargados.

Tabla 7

Población de estudiantes y tutores del Ciclo V en el año escolar 2024

Nivel	Aulas	Estudiantes varones	Estudiantes mujeres	Tutores
Primario	5.º grado A	11	14	1
	6.º grado A	13	13	1
	6.º grado B	12	15	1
Total	3	36	42	3

De lo ubicado en la población del año escolar 2024, se identificó que el sexo femenino, en estudiantes, predomina en función al ciclo donde se llevó a cabo el programa; asimismo que, de los tutores, dos de ellos contaban con experiencia en el grado asignado y uno era nuevo en la institución.

El programa se sustentó en base a un diagnóstico situacional por parte de todo el equipo psicopedagógico, pero para reforzar el enfoque a tratar dentro de las habilidades socioemocionales se trabajó, en marzo del 2024, con un *pretest* adaptado al contexto para el ciclo V, el cual fue monitoreado por el asistente psicopedagógico, teniendo como soporte un previo comunicado por parte de los tutores para que la asistencia sea la óptima, obteniendo un 92% de asistencia en varones y 98% en relación con las mujeres del ciclo enmarcado; llegando a un total de participación del 95%, lo cual evidenció una suma significativa para el inicio del programa descrito.

Tabla 8

Experiencia con la aplicación del programa de HSE

Nivel	Aulas	Semanas	Asistentes	% logro
		1	75	81%
		2	76	80%
	5.º grado A	3	74	75%
Primario	6.º grado A	4	75	95%
	6.º grado B	5	76	68%
		6	78	89%
		7	78	80%
Total	3	7		

Como se muestra en la tabla 8, hubo una rúbrica de manejo frente a la sesión semanal en cada una de las aulas, ello con el fin de verificar que se estén cumpliendo los acuerdos y de hacer seguimiento al aprendizaje. El porcentaje de logro que se obtuvo fue elevado en relación al ciclo V, pues pasó el 70% para cada sesión y fue corroborado en el mural creado por el área psicopedagógica con el fin de medir el impacto positivo de las

sesiones de manera transversal. Se hace hincapié a que el porcentaje más alto se logró en la sesión con relación al autocuidado y el más bajo, sobre el tema de comunicación asertiva ya que aún les está costando el poder comunicar de esa forma, pues por su naturaleza son muy directos, pero ya está encaminado el soporte en el área de Personal Social.

Tabla 9

Experiencia con los talleres psicoeducativos para padres de familia

Nivel	Aulas	Taller	Fecha	Asistentes	% asistentes
Primario	5.º grado A	1	25-04-2024	51	65.38%
	6.º grado A	2	20-06-2024	63	80.77%
	6.º grado B				
Total	3	2	2		

De igual manera, como se muestra en la tabla 9, se desarrollaron talleres específicos para padres con el fin de complementar las sesiones, se inició con la psicoeducación y luego abastecer de herramientas para reconocer y acompañar el desarrollo emocional de sus hijos; después, se enfatizó en la comunicación emocional promoviendo una cultura de sana convivencia dentro de las aulas y en sus propios hogares. La asistencia incrementó considerablemente para la segunda sesión ya la primera les agradó bastante, pues se estableció dinamismo de parte de los mediadores: asistente psicopedagógico y tutores.

Tabla 10

Experiencia con las consejería y orientación a tutores

Nivel	Aulas	Tutores	Meses	Sesiones	% asistencia
Primario	5.º grado A	Liliana A.	Abril	1-3	100%

6.º grado A	Yeni C.	Mayo	4-6	100%	
6.º grado B	Ernesto L.	Junio	7-9	100%	
		Julio	10	100%	
Total	3	3	4	10	100%

Como se evidencia en la tabla 10, los tres tutores desde la primera reunión se comprometieron al apoyo constante dentro del programa lo cual se evidenció en la asistencia puntual y permanente dentro de su cronograma de consejería y orientación que en principio se basó en reforzar la psicoeducación, para luego complementar con algunas técnicas para la regulación emocional y así apoyen a sus estudiantes; finalmente se les brindó estrategias de cómo pueden ligar la temática del programa con su programación curricular en sus principales áreas.

Tabla 11

Experiencia con la consejería y orientación a estudiantes

Nivel	Aulas	Semanas	Estudiantes priorizados	% de estudiantes priorizados
		1	5	6.41%
	5.º grado A	2	5	6.41%
Primario	6.º grado A	3	5	6.41%
	6.º grado B	4	5	6.41%
		5	5	6.41%
		6	5	6.41%
		7	5	6.41%
Total	3	7	35	44.87%

Finalmente, en este proceso con escolares se ha considerado dar prioridad a algunos de ellos, como se muestra en la Tabla 11, donde semanalmente se atendió a 5 estudiantes, lo que equivale a un 6.41% de la población total del ciclo V, por un tiempo estimado de 40 a 50 minutos como máximo con el fin de que no haya cruce con sus horas regulares de clases. La comunicación se refirió, en principio, sobre qué han percibido en base a las sesiones que se fueron realizando progresivamente, qué oportunidades encontraron, qué aprendizaje se llevaron y si está poniendo en práctica lo aprendido, con el fin de poder apreciar la comprensión de las mismas dentro de sus aulas. De igual manera, se reforzó la conciencia emocional, el validar las emociones y cómo regularizarlas; así como también, la empatía, habilidades de relación e incluso un tema que no se encontraba dentro del programa, pero frente al acompañamiento, se identificó que era necesario: toma de decisiones de manera responsable. En total se atendió a un 44.87% de la población total (priorizada) en lo que duró el programa.

Es así que se vivió la experiencia del programa de inicio con el diagnóstico, *pretest* para aseguramiento del mismo, el proceso de las sesiones, la psicoeducación en conjunto con los padres de familia y tutores para priorizar la consejería en estudiantes. Por último, se cerró con una encuesta de satisfacción detallada propia para la edad con dos preguntas básicas; la primera si comprendió todos los temas abordados y si tenía dudas que el estudiante escriba ahí mismo; la segunda sobre si han sentido un cambio general dentro de su aula, si la respuesta era afirmativa que lo describa en breves palabras.

Se cerró el programa con un “yo me comprometo”, un mural elaborado a base de papelógrafos al fondo del salón donde cada estudiante colocó, en un *pos it*, dicho compromiso y lo pegó, quedando visible el producto del aula como recordatorio sobre lo que seguirán construyendo como comunidad.

CAPÍTULO V. CONCLUSIONES Y RECOMENDACIONES

Conclusiones

Una implementación efectiva del programa de habilidades socioemocionales, la cual impactó en la prevención frente a la ejecución de este diseño y cuya finalidad fue abastecer de herramientas necesarias para optimizar comportamientos no regulares o que establezcan un cambio durante el desarrollo, requiere como inicio y guía de partida, un diagnóstico situacional preciso y la aplicación de un *pretest*, pues estas herramientas nos permiten la identificación de fortalezas, necesidades y algunas brechas específicas del grupo que se tiene como enfoque, es así como se asegura que las estrategias y actividades propuestas realmente respondan a su contexto y realidad emocional; es decir, el diagnóstico aporta una visión integral del entorno del colegio, así como social y familiar, mientras que el *pretest* establece una línea base que es cuantificable sobre el desarrollo social y emocional de los estudiantes. Entonces, ambos sientan una base sólida para el diseño de un programa pertinente, con un enfoque contextualizado y un objetivo realista, así favorecerá un impacto positivo y medible en el bienestar socioemocional y la convivencia escolar.

Por otro lado, durante la intervención psicológica, en el ámbito psicoeducativo, y dado el inicio a las sesiones del programa estructurado, es importante, un monitoreo continuo del ajuste realizado para el diseño implementado; entonces, el realizar un seguimiento continuo semanal de los logros, de cómo está yendo y la aceptación y compromiso por parte de nuestro público objetivo que son los estudiantes de V ciclo de educación primaria. Por lo expuesto, una rúbrica porcentual para evaluar las sesiones de un programa de habilidades socioemocionales en estudiantes de primaria permite medir de forma clara y sistemática los logros alcanzados. Esta herramienta facilita el seguimiento del progreso semanal, identifica avances concretos y evidencia el impacto positivo del

programa, promoviendo una mejora continua en el desarrollo emocional y social de los estudiantes permitiendo un funcionamiento psicológico saludable y el logro de metas de vida, potenciando así, incluso, la participación de toda la comunidad educativa involucrada en este programa.

También, es importante resaltar a los talleres específicos diseñados para padres de familia ya que son fundamentales para complementar un programa de habilidades socioemocionales en estudiantes de primaria, pues fortalecen el vínculo entre la escuela y el hogar. La gestión de estos talleres, busca establecer herramientas directas, precisas y particulares que contribuyan al cambio establecido desde el diagnóstico situacional lo que ayudó a dirigir, planificar y complementar al programa. Al involucrar a los padres en el proceso, se promueve una formación coherente y continua, permitiendo que las habilidades trabajadas en el aula se refuercen en el entorno familiar. Esto favorece un desarrollo más sólido y sostenible en el ámbito emocional de los niños. Lo mencionado debe darse con una psicoeducación permanente, así como el brindar estrategias de apoyo según los temas abordados con sus menores hijos, entonces se complementa lo aprendido y puesto en práctica, incluso, dentro del hogar.

Asimismo, la participación, proactividad y compromiso por parte de los agentes de cambio: docentes y tutores en principio es relevante. Por tal motivo, la consejería y orientación a los tutores y personal docente es clave para el éxito de un programa de habilidades socioemocionales en estudiantes de primaria. Al brindarles herramientas y acompañamiento, se fortalece su rol como referentes emocionales y se garantiza una intervención coherente y sostenida en el aula. La responsabilidad y preparación permiten crear un entorno seguro, empático y favorecedor del desarrollo socioemocional de los estudiantes.

De igual manera, un acompañamiento permanente y personalizado suma al cambio,

sobre todo para los estudiantes de primaria que necesitan reforzar algunos puntos o han sido identificados con necesidades particulares de acompañamiento. Por ello, la consejería y orientación a estudiantes dentro de un programa de habilidades socioemocionales en primaria es esencial para acompañar su desarrollo personal y emocional de manera precisa e individualizada. Este espacio permite que los estudiantes expresen sus emociones, fortalezcan su autoestima y adquieran estrategias para resolver conflictos y relacionarse de forma positiva. Así, se promueve un crecimiento integral que impacta directamente en su bienestar y desempeño escolar. El acompañamiento realizado de manera permanente tiene la guía orientadora, pero considerando la evaluación psicológica realizada de los estudiantes al inicio del año escolar permitiendo alinear ciertas funciones psicológicas de la conducta en los contextos requeridos.

Finalmente, a través de lo fundamentado anteriormente, se fortalecieron las siguientes competencias en la carrera de Psicología, pilares de la Universidad Privada del Norte: La prevención y el desarrollo mediante una ejecución precisa y adecuada de un programa en el ámbito educativo para saber cómo responder ante diversas situaciones que enmarca un trabajo diario con estudiantes. Con ello se logró, también, el manejo de las herramientas de gestión que, a través de una planificación y dirección oportuna para la realización, por ejemplo, del programa ejecutado permite que se lleve a cabo de una manera idónea; finalmente la intervención psicoeducativa lo cual plantea un acompañamiento de los estudiantes en el monitoreo de su atención, incluso de la diversidad, de ser necesario. Sin dejar de lado una evaluación psicológica oportuna desde la obtención de información de estudiantes al inicio de año hasta el cierre, considerando como aliados diversas técnicas como la observación.

Recomendaciones

Frente a lo expuesto anteriormente, en esta experiencia del programa de habilidades socioemocionales para el ciclo V de educación primaria, emerge la primera recomendación de ampliar más el panorama en el diagnóstico situacional; es decir, realizarlo de manera más profunda dentro del contexto escolar, pues los escolares coexisten, no solo en su ciclo y debe priorizarse en todo el nivel, pueden aplicarse algunas pruebas psicológicas adicionales de desarrollo y comportamiento, pues solo se tiene presente ello, al inicio de año escolar, así como, ejecutar otras técnicas dentro del recojo de información, de elementos cualitativos y cuantitativos, como entrevistas y una observación más amplia, por ejemplo en diferentes espacios fuera de las aulas.

Igualmente, la retroalimentación frente a la evaluación de las sesiones del programa debe permitir que los ajustes necesarios se den de manera rápida; en otras palabras, ajustar las estrategias en base a los resultados obtenidos de manera semanal, así se garantiza un seguimiento formativo y con orientación al impacto. Ello es la base si es que hay una continuidad para una intervención propiamente educativa que permitirá ajustar algunas dificultades localizadas en cierta población dentro del programa. La gestión adecuada de herramientas necesarias contribuirá a lo ya planificado, pero sumará a programas psicológicos diseñados a futuro.

En esa misma línea, las actividades participativas con los padres de familia, como los talleres psicológicos específicos deben ampliarse para toda la comunidad educativa ya que es importante el conocimiento de los temas de abordaje, por parte del personal del área pedagógica para ser el soporte fundamental en sus horas lectivas; así como llevarlo a los diversos niveles como réplica, pues, si bien es cierto, se localizó la oportunidad de mejora en el ciclo V de educación primaria, pero a manera de prevención puede compartirse con los demás padres. Es importante sensibilizarlos sobre la importancia de las habilidades

socioemocionales y brindarles herramientas prácticas para reforzarlas en casa.

Asimismo, el capacitar al equipo educativo en las competencias socioemocionales y las técnicas pertinentes de acompañamiento socioemocional contribuye a ser el soporte esencial y activo del programa dentro del ciclo correspondiente, pues podrán desenvolverse de manera idónea en el espacio preciso; así se promueve una cultura escolar respetuosa, fomentando empatía y emocionalmente saludable, por tal motivo, esto debe ampliarse a todos los que se encuentran en el dictado permanente dentro de las aulas, sumará mucho al cambio que se ha establecido en el programa. La prevención frente a lo ya descrito será favorable para un bienestar general dentro del escuela así se evitará situaciones difíciles de afrontar en contextos estudiantiles.

Por último, los espacios de escucha activan permanente, reuniones con estudiantes para conocer sus perspectivas, puntos de avance y necesidades priorizadas deben ser el conducto que permitirá comprender mejor los avances, por lo cual, se reafirma que un acompañamiento especializado, dentro de una consejería y orientación a estudiantes es clave para prevenir situaciones de riesgo y asegurar una atención inclusiva y equitativa dentro del programa.

Por lo descrito, la réplica es necesaria y urgente en todo un nivel considerando sus peculiaridades, pero cultivando la esencia de una sana convivencia escolar generando y estableciendo un impacto de desarrollo positivo a largo plazo en el ámbito psicoeducativo.

REFERENCIAS

- Barrero, N. (2007). *Manual para el diseño y evaluación de programas de orientación educativa* (1 ed.). Argentina: El Cid Editor.
- Barrigüete, L., & Penna, M. (2011). *Organización y gestión de instituciones y programas educativos* (1 ed.). Madrid: Catarata.
- Beltrán, J., Torres, I., Saldivar, H. M., Vásquez, F., & Barrientos, C. (2013). El Taller como Estrategia de Intervención Preventiva: Su aplicación en el caso de niños con TDAH. *Instituto de Investigaciones Psicológicas. Universidad Veracruzana*, 1-7. Obtenido de <https://www.uv.mx/psicologia/files/2013/06/TallerHiperactividad2.pdf>
- Bernal, Á., Cañarte, C., Macías, T., & Ponce, M. (2022). La comunicación asertiva y su aporte en el proceso de enseñanza y aprendizaje. *Polo del Conocimiento*, 7(4), 682-695. Obtenido de <https://dialnet.unirioja.es/servlet/articulo?codigo=8482994>
- Birch, S., & Cline, T. (2015). *Psicología Educativa*. Ciudad de México: Editorial El Manual Moderno.
- Castejón, J. L. (2013). *Psicología de la educación*. Alicante: ECU.
- Ceballos, N., & Saiz, A. (2019). La acción tutorial como escenario de colaboración familia-escuela. *Revista Española de Orientación y Psicopedagogía*, 30(2), 28-45. doi:<https://doi.org/10.5944/reop.vol.30.num.2.2019.25336>
- Cossio, A. (2024). Fundamentos y aplicaciones de la consejería psicológica en la educación superior. *Editora Científica Digital*, 1-78. doi:<https://doi.org/10.37885/978-65-5360-835-1>
- Durand, R., Sosa, L., Ruiz, A., & Millones, E. (2023). Perfil de egreso desde la percepción de los padres de familia. *Revista Arbitrada Interdisciplinaria KOINONIA*, 1-12. doi:<https://doi.org/10.35381/r.k.v8i1.2813>

- Esnaola, I., Goñi, A., & Madariaga, J. (2008). El autoconcepto: Perspectivas de investigación. *Revista de Psicodidáctica*, 13(1), 69-96. Obtenido de <http://www.redalyc.org/articulo.oa?id=17513105>
- Fernández, A. (2023). *Trabajo de Suficiencia Profesional para optar el Título Profesional de*. Lima: Repositorio Institucional de la UNFV. Obtenido de <https://hdl.handle.net/20.500.13084/8288>
- Fernández, J., Infantes, A., Cuevas, R., & Contrera, O. (2019). Effect of Physical Activity on Self-Concept: Theoretical Model on the Mediation of Body Image and Physical Self-Concept in Adolescents. *Frontiers in Psychology*, 10, 10. doi:<https://doi.org/10.3389/fpsyg.2019.01537>
- Flores, A., & Herrera, I. (2020). Convivencia escolar. Dimensión y evolución. *Revista Luciérnaga Comunicación. Facultad de Comunicación Audiovisual del Politécnico Colombiano Jaime Isaza Cadavid 70 & Facultad de Ciencias de la Comunicación*, 13(25), 1-17. doi:<https://doi.org/10.33571/revistaluciernaga.v13n25a5>
- García, A., & Ferreira, G. (2005). La convivencia escolar en las aulas. *International Journal of Developmental and Educational Psychology*, 2(1), 163-183. Obtenido de <http://www.redalyc.org/articulo.oa?id=349832309012>
- Gil, C. (2016). Promoción y prevención: estímulos para la salud. *Artículo de comunicación científica*, 1-6. Obtenido de <https://revistas.upb.edu.co/index.php/universitas/article/download/1262/1080/2047>
- Gómez, O., & Calleja, N. (2016). Regulación emocional: definición, red nomológica y medición. *Revista Mexicana de Investigación en Psicología*, 8(1), 96-117. Obtenido de <https://www.medigraphic.com/pdfs/revmexinvpsi/mip-2016/mip161g.pdf>
- Guzmán, E., & Valle, M. (2024). Relación entre autoestima y regulación emocional en adolescentes en un colegio de la ciudad de Loja, Ecuador. *Uniandes Episteme. Revista digital de Ciencia, Tecnología e Innovación*, 11(2), 203-215.

doi:<https://doi.org/10.61154/rue.v11i2.3497>

Leliwa, S., & Scangarello, I. (2016). *Psicología y Educación* (3 ed.). Córdoba: Editorial Brujas.

León, D. (2024). La autoestima en los adolescentes de centros educativos: revisión teórica. *Aula Virtual*, 1-15. doi:<https://doi.org/10.5281/zenodo.11169222>

López, L., & Valladares, A. (2020). Consejería: alternativa para elevar la autorresponsabilidad y. *Medisur*, 1-6. Obtenido de <http://medisur.sld.cu/index.php/medisur/article/view/4647>

Ministerio de Educación del Perú. (2016). *Currículo Nacional de la Educación Básica*. Obtenido de <https://www.minedu.gob.pe/curriculo/pdf/curriculo-nacional-de-la-educacion-basica.pdf>

Ministerio de Educación del Perú. (2020). Orientaciones generales para docentes tutoras/es sobre el acompañamiento socioafectivo y cognitivo a las y los estudiantes. Obtenido de <https://sites.minedu.gob.pe/teescuchodocente/wp-content/uploads/sites/32/2020/07/oa.pdf>

Ministerio de Educación del Perú. (2022). Orientaciones para la aplicación de la herramienta de recojo de información de habilidades socioemocionales y factores de riesgo del ciclo V. *MAB Perú*, 54. Obtenido de <https://www.gob.pe/institucion/minedu/informes-publicaciones/3470598-orientaciones-para-la-aplicacion-de-la-herramienta-de-recojo-de-informacion-de-habilidades-socioemocionales-y-factores-de-riesgo-ciclo-v-primaria>

Ministerio de Educación del Perú. (2023). Cartilla sobre Convivencia Escolar. *Repositorio Minedu*, 1-10. Obtenido de <https://hdl.handle.net/20.500.12799/8855>

Mitchell, J. (2020). The Role of a Psychologist in a Large Organization. *Employee Counselling Today*, 4(5), 10-13. Obtenido de <https://doi.bibliotecaupn.elogim.com/10.1108/13665629210019748>

Monroy, M., Gutiérrez, O., & Desatnik, O. (2009). *Psicología Educativa*. Ciudad de

México: Universidad Nacional Autónoma de México (UNAM).

Motta, G., Motta, G., & Jarquin, P. (2023). La empatía, la comunicación efectiva y la asertividad en la práctica médica actual. *Revista de sanidad militar*, 77(1), 3-13. doi:<https://doi.org/10.56443/rsm.v77i1.371>

Oficina de Prensa. (7 de Mayo de 2023). Minedu priorizará atención emocional de estudiantes para evitar violencia escolar. *Plataforma Digital Única del Estado Peruano*.

Pascual, A., & Conejero, S. (2019). Regulación emocional y afrontamiento: Aproximación conceptual y estrategias. *Revista Mexicana de Psicología*, 36(1), 74-83. Obtenido de <https://www.redalyc.org/journal/2430/243058940007/html/>

Pinedo, M., Rojas, B., Salas, L., & Carpio, J. (2024). Las habilidades socioemocionales en los estudiantes de educación básica: Una revisión sistemática. *Horizontes: Revista de Investigación*, 10. doi:<https://doi.org/10.33996/revistahorizontes.v8i35.893>

Plasencia, S. (2024). El papel del psicólogo visto por los usuarios de atención psicológica. *International Journal of Developmental and Educational Psychology*, 1, 181-188. doi:<https://doi.org/10.17060/ijodaep.2024.n1.v1.2676>

Ramos, M., & Vilte, I. (2022). Talleres de Psicología: algo más para la vida. *Investigaciones, Ensayos y Experiencias*, 1-7. Obtenido de https://ies7-juj.infed.edu.ar/aula/archivos/repositorio/3000/3150/030_IEEN5-Ramos_Vilte.pdf

Recalde, M. M. (2013). *Psicología* (3 ed.). Buenos Aires: Ediciones del Aula Taller.

Regader, B. (2 de Septiembre de 2024). Psicología educativa: definición, conceptos y teorías. *¿Qué es la Psicología educativa y para qué sirve?*, págs. 1-5. Obtenido de <https://psicologiaymente.com/desarrollo/psicologia-educativa>

Rodríguez, L. (2010). *La teoría del aprendizaje significativo en la perspectiva de la psicología cognitiva* (2 ed.). Barcelona: Ediciones Octaedro S.L.

Sacristán, F. (2005). *Funciones del psicólogo en los centros educativos superiores*.

Madrid: El Cid Editor.

- Scott, N., & Campos, A. (2024). A critique of authenticity: how psychology can help. *Tourism Critiques: Practice and Theory*, 5(1). doi: <https://doi.org/10.1108/TRC-10-2023-0027>
- Torres, C., & Pérez, P. (2013). Utilización de los programas de promoción y prevención en la comunidad asignada aun centro de salud en Bucaramanga. *Revista Cuidarte*, 484-492. Obtenido de <http://www.redalyc.org/articulo.oa?id=359533224008>
- Vázquez, L., & Velásquez, H. (2024). La empatía como herramienta para la educación inclusiva de alumnos con aptitudes sobresalientes de educación básica. *Revista de Educación Inclusiva*, 1, 338-156. Obtenido de <https://dialnet.unirioja.es/descarga/articulo/9617866.pdf>
- Vera, F., & Flores, Á. (2024). La comunicación asertiva para fortalecer la convivencia escolar en la Unidad Educativa Fiscal Velasco Ibarra. *Reicomunicar*, 7(13), 1-22. doi:<https://doi.org/10.46296/rc.v7i13edespab.0247>
- Vidal, S., & Fuertes, M. (2013). La dinámica de grupos para el trabajo cooperativo facilita la comunicación. *Revista de Comunicación Vivat Academia*, 1-12. Obtenido de <http://www.redalyc.org/articulo.oa?id=525752942001>

ANEXOS

ANEXO N° 1: Cronograma de actividades para el año escolar 2024

Bimestre	Mes	Fecha	Actividad	Nivel	
I	Marzo	19	I taller psicopedagógico para padres.	Inicial (3 años)	
		20	I taller psicopedagógico general para padres.	Inicial, primaria y secundaria	
	Abril	02	Activación psicopedagógica: “Día Mundial de Concientización sobre el Autismo”	Inicial, primaria y secundaria	
		07 al 11	Campaña psicopedagógica: “Buen trato”	Inicial, primaria y secundaria	
		21	I taller psicopedagógico específico para padres	Primaria (1.º A)	
		23	I taller psicopedagógico específico para padres	Primaria (1.º B)	
		24	I taller psicopedagógico específico para padres	Inicial (5 años A y B)	
		25	I taller psicopedagógico específico para padres	Secundaria (2.º A y 2.º B) Primaria (5.º A) Primaria (6.º A y 6.º B)	
		Mayo	29	II taller psicopedagógico	Inicial (3 años)

II			específico para padres	
	Junio	12	Activación psicopedagógica: "Día Mundial contra el Trabajo Infantil y el Día Mundial contra la Trata de personas"	Inicial, primaria y secundaria
		16	II taller psicopedagógico específico para padres	Primaria (baja)
		17	II taller psicopedagógico específico para padres	Inicial (4 años A y B)
		18	II taller psicopedagógico específico para padres	Primaria (alta)
		20	II taller psicopedagógico específico para padres	Secundaria (2.º A y 2.º B) Primaria (5.º A) Primaria (6.º A y 6.º B)
		24 y 26	Campaña psicopedagógica: "Hábitos saludables"	Inicial, primaria y secundaria
	Julio	11	Activación psicopedagógica: "Día mundial de sensibilización del TDAH"	Inicial, primaria y secundaria
III	Agosto	12 y 13	Campaña psicopedagógica: "No al	Inicial, primaria y secundaria

			bullying”	
		21	II taller psicopedagógico general para padres.	Inicial, primaria y secundaria
	Setiembre	8	III taller psicopedagógico específico para padres	Primaria (baja)
		9	III taller psicopedagógico específico para padres	Inicial (5 años A y B)
		10	III taller psicopedagógico específico para padres	Primaria (alta)
		12	III taller psicopedagógico específico para padres	Secundaria (2.º A y 2.º B) Primaria (5.º A) Primaria (6.º A y 6.º B)
IV	Octubre	13	Activación psicopedagógica: “Día de la salud mental”	Inicial, primaria y secundaria
		21 y 22	Campaña psicopedagógica IV bimestre: “Educación Inclusiva”	Inicial, primaria y secundaria
	Noviembre	03 al 06	IV taller psicopedagógico específico para padres	Primaria (1.º A)
			IV taller psicopedagógico específico para padres	Primaria (1.º B)
			IV taller psicopedagógico específico para padres	Primaria (2.º A)

		IV taller psicopedagógico específico para padres	Primaria (2.º B)
		IV taller psicopedagógico específico para padres	Secundaria (3.º A y 3.º B)
	10 al 13	IV taller psicopedagógico específico para padres	Primaria (3.º A)
		IV taller psicopedagógico específico para padres	Primaria (3.º B)
		IV taller psicopedagógico específico para padres	Primaria (4.º A)
		IV taller psicopedagógico específico para padres	Primaria (5.º A) Primaria (6.º A y 6.º B)
		IV taller psicopedagógico específico para padres	Secundaria (4.º A y 4.º B)
	17	IV taller psicopedagógico específico para padres	Inicial (3 años)
		IV taller psicopedagógico específico para padres	Primaria (6.º A y 6.º B)
		IV taller psicopedagógico específico para padres	Inicial (4 años A y B)
		IV taller psicopedagógico específico para padres	Inicial (5 años A y B)
	25	Activación psicopedagógica: “Día de la prevención contra la violencia de la mujer	Inicial, primaria y secundaria

ANEXO N° 2: Modelo de la primera sesión del programa de habilidades socioemocionales

DATOS INFORMATIVOS					
SESIÓN N° 1					
Nombre de la sesión:	Construyendo mi propio conocimiento		Facilitador:	Bach. Harold Morales Ruiz	
HSE priorizada:	Autoconcepto		Grado(s):	5.° y 6.° de primaria	
Dimensión de la tutoría:	Dimensión personal		Fecha de la sesión:	Del 8 al 12 de abril	
Propósito:	Los estudiantes manifiestan las características propias que los hacen únicos.				
Descripción de la experiencia:	Como parte de esta experiencia, participarán en actividades que les permitan identificar y expresar sus características a partir de sus propias percepciones y las de los demás.				
MATRIZ DE LA SESIÓN					
Módulo	N.° S	Criterios de observación/retroalimentación	Tiempo	Procedimiento	Recursos
HSE	1	<ul style="list-style-type: none"> Reconoce y 	90'	Saludo inicial a los	TV

<p>Priorizada: Autoconcepción</p>		<p>expresa características personales (físicas, emocionales e intelectuales); menciona sus gustos e intereses; así como la de sus compañeros y se autoevalúa para una mejora, así recomienda a sus compañeros también.</p>	<p>(dos días)</p>	<p>estudiantes; el facilitador se presenta y les comenta cómo van a trabajar en esta nueva experiencia. Se coloca un video motivacional: https://www.youtube.com/watch?v=KvZ-cdd37mw frente a ello se pregunta; ¿qué identificas en el video?, ¿serán importante las emociones en el día a día?, ¿quién soy y cuánto puedo dar de mí? Entonces se reafirma que en estos días de encuentro hablaremos de emociones, pero relacionados a la convivencia dentro del aula.</p> <p>Se trabaja en el primer día el autorretrato: Para ello, primero identifican sus cualidades positivas y las áreas que necesitan mejorar. Lo anotan en un papel y</p>	<p>Video Hojas Otros</p>
---------------------------------------	--	--	-------------------	---	----------------------------------

				<p>explican brevemente qué necesitan mejorar. Luego, Para trabajar su autoimagen, los estudiantes dibujan autorretratos. Una vez terminado el dibujo, comparten sus características con sus compañeros. En el segundo día, los estudiantes dialogarán entre sí sobre sus características y en qué aspectos necesitan mejorar, con la finalidad de que reconozcan tanto sus similitudes como sus diferencias. El propósito es que se familiaricen unos con otros mediante la conversación.</p> <p>Reforzamiento de actividad en casa: Genera un pequeño mural con los compromisos de cambio que necesita según lo realizado en aula.</p>	
--	--	--	--	--	--

ANEXO N° 3: Cronograma y planificación de los talleres psicoeducativos específicos para padres de familia del V ciclo en el año 2024

Bimestre / Fecha	Taller	Objetivo general	Contenido	Actividades
I (HSE priorizada) 25-04-2024	“Educar con el corazón: fortaleciendo o la inteligencia emocional en casa”	Brindar a los padres herramientas para reconocer y acompañar el desarrollo emocional de sus hijos, fortaleciendo vínculos afectivos y fomentando una crianza empática.	<ul style="list-style-type: none"> • ¿Qué son las habilidades socioemocionales y por qué son importantes en la infancia? • Reconocimiento y validación de emociones en los niños. • Estrategias para acompañar el manejo emocional (escucha activa, rutinas de contención, regulación emocional). 	<ul style="list-style-type: none"> • Dinámica de identificación de emociones con tarjetas o dibujos. • Juego de roles para practicar respuestas empáticas ante una rabietta o tristeza. • Mapa familiar emocional: ¿cómo se expresan las emociones en casa?

			<ul style="list-style-type: none"> • Importancia del modelado emocional: el rol de los padres como ejemplo. 	
<p>II</p> <p>(HSE prioritizada)</p> <p>20-06-2024</p>	<p>“Familias que conectan: habilidades para mejorar la convivencia y comunicación emocional”</p>	<p>Desarrollar en las padres competencias para fortalecer la comunicación emocional con sus hijos, promoviendo una convivencia basada en el respeto, el afecto y la empatía.</p>	<ul style="list-style-type: none"> • La escucha activa y el diálogo emocional en el hogar. • Cómo poner límites con amor y firmeza. • Manejo de conflictos familiares desde el respeto mutuo. • Fomentar la autoestima y autonomía emocional en los niños. 	<ul style="list-style-type: none"> • Dinámica de escucha activa por parejas (simulación de conversaciones difíciles). • Elaboración de un “decálogo familiar de convivencia emocional”. • Historias o cuentos breves para reflexionar sobre vínculos y respeto.

<p style="text-align: center;">III 12-09- 2024</p>	<p>“Acompañamiento, No Resuelvo: Apoyo Escolar desde Casa”</p>	<p>Fortalecer en los padres habilidades y estrategias para acompañar de manera efectiva el proceso educativo de sus hijos, sin caer en la sobreprotección ni en la exigencia excesiva.</p>	<ul style="list-style-type: none"> • Diferencia entre apoyar y hacer las tareas. • Crear rutinas y espacios adecuados para el estudio. • Cómo fomentar la autonomía y responsabilidad académica. • Identificación de factores que desmotivan a los niños. 	<ul style="list-style-type: none"> • Lluvia de ideas: ¿Qué significa “apoyar a mi hijo”? • Caso práctico: “Pedro y las tareas a las 10 p.m.” (discusión en grupo). • Elaboración de un plan de estudio semanal familiar. • Juego de roles: reacciones de padres ante dificultades académicas.
	<p>“Disciplina con Amor: Normas que</p>	<p>Orientar a los padres en el uso de la</p>	<ul style="list-style-type: none"> • Qué es la disciplina 	<ul style="list-style-type: none"> • Mito o realidad: frases

<p style="text-align: center;">IV 11-11- 2024</p>	<p>Enseñan, No Castigan”</p>	<p>disciplina positiva como estrategia para guiar la conducta de sus hijos, fortaleciendo el respeto mutuo, la empatía y la autonomía.</p>	<p>positiva y qué no es.</p> <ul style="list-style-type: none"> • Diferencias entre castigo, permisividad y límites respetuosos. • Cómo enseñar desde la empatía y la firmeza al mismo tiempo. • El error como oportunidad de aprendizaje. 	<p>comunes de crianza (dinámica participativa).</p> <ul style="list-style-type: none"> • Análisis de casos cotidianos: “Mi hijo no me hace caso”, “Hace berrinche en público”. • Rueda de soluciones: estrategias prácticas para situaciones difíciles. • Compromiso personal: escribir una acción que cambiarán en casa.
--	--------------------------------------	--	---	--

ANEXO N° 4: Cronograma de consejería y orientación para docentes tutores del V ciclo
en el año 2024

Mes	Fecha	Hora	Ciclo V	Objetivo	Contenido
Abril	24-04-2024	3:30 P.M.	5.º grado A	Sensibilizar a los tutores sobre cómo las emociones influyen en la atención, la memoria, la conducta y la motivación del estudiante.	Definición de habilidades socioemocionales, beneficios en el rendimiento académico, prevención de problemas conductuales y fortalecimiento del clima escolar.
	25-04-2024	3:30 P.M.	6.º grado A		
	26-04-2024	3:30 P.M.	6.º grado B		
Mayo	29-05-2024	3:30 P.M.	5.º grado A	Brindar a los tutores herramientas para enseñar a los estudiantes a identificar, expresar y manejar sus emociones.	Rincón de la calma, diario emocional, técnicas de respiración consciente, semáforo emocional y rutinas para la
	30-05-2024	3:30 P.M.	6.º grado A		
	31-05-2024	3:30 P.M.	6.º grado B		

					regulación emocional.
Junio	26-06-2024	3:30 P.M.	5.º grado A	Promover la convivencia positiva y la construcción de relaciones sanas en el aula.	Dinámicas para trabajar la empatía, juegos cooperativos, role-playing de resolución de conflictos y normas de comunicación respetuosa.
	27-06-2024	3:30 P.M.	6.º grado A		
	28-06-2024	3:30 P.M.	6.º grado B		
Julio	19-07-2024	11:30 A.M.	5.º grado A 6.º grado A 6.º grado B	Enseñar a los tutores a incorporar el desarrollo socioemocional de manera transversal en sus clases.	Diseño de actividades con enfoque socioemocional, conexión con áreas como comunicación o personal social. emocionales.

ANEXO N° 5: Consejería y orientación dentro de la institución educativa a estudiantes

